

APRUEBA JORNADA DE TRABAJO
DE ESCUELAS RURALES DE
SIMILARES CARACTERÍSTICAS
SISTEMA MUNICIPAL DE
TEMUCO.

DECRETO: N° 1081 /

TEMUCO,

29 SEP. 2017

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
3. Decreto N° 968 de fecha 19/04/2012 que autoriza reuniones de microcentro para profesores de escuelas rurales.
4. El Decreto Alcaldicio N° 4.096 del 19/12/2016, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2017.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las Políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades creativas e innovadoras que mejoren la educación formal tanto en lo pedagógico, social, relaciones interpersonales y, en lo administrativo en el equipo de trabajo del Sistema de Educación Municipal.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad denominada "Jornada de trabajo de Escuelas Rurales de similares características del Sistema Municipal de Temuco", según lo indicado en cuadros adjuntos:

Nombre de la actividad	1. Jornada de Trabajo: Estrategias de Apropiación Curricular a través de la Planificación Anual Multigrado 2018.
A quiénes va dirigido	Docentes Rurales de escuelas de similares características del sistema municipal de Temuco que conforman el Microcentro de Temuco.
Objetivo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer en los profesores rurales las competencias pedagógicas para la apropiación curricular. - Elaborar Planificaciones Anuales Multigrado 2018 de las cuatro asignaturas troncales - Analizar y reflexionar intercambio de experiencias pedagógicas exitosas
Cobertura	Directa: 30 personas
Gasto programado	Coffee break \$ 69.080 (sesenta y nueve mil ochenta pesos) Aprox. ID 1114671
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico y lista de asistencia.

Fecha de ejecución	la Lunes 2 de octubre 2017
Lugar	Hall DAEM

PROGRAMA DE LA JORNADA

09:00 - 09:10	Inicio Actividad y Bienvenida Coordinador Microcentro Rural Sr. Efrain Soto y Supervisora Deprov. Cautín Norte Sra. Mónica Miranda.
09:10 - 10:30	Taller de apropiación curricular para fortalecer los procesos de planificación del Aula Multigrado. - Planificación Anual Multigrado de las cuatro asignaturas troncales para el año 2018.
10:30 - 10:50	Coffee
10:50 - 13:00	Continuación Taller de Planificación Anual Multigrado de las cuatro asignaturas troncales para el año 2018.
13:00 - 14:00	Libre (almuerzo)
14:00 - 15:00	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Intercambio de Experiencias Exitosas. Presenta Escuela Lircay. ➤ Análisis curricular de la experiencia presentada.
15:00 - 16:00	Taller "Manejo del Estrés", a cargo del Psicólogo Sr. Rodolfo George
16:00 - 17:00	Taller Pasantías Colaborativas del Microcentro
17:00	Cierre

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Alimentación.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.01.001 "Alimentación", centro de costos 210101 del presupuesto del Área de Educación año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/JRV/IST/MFB/PVO/CEV/igr

DISTRIBUCIÓN:

- Indicada
- Archivo
- Depto Educación
- Oficina de Partes

